

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de enero de 2026

Doctora Marjorie Denisse Lozano Diaz
Directora General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with 2 columns: Contract details (Nombre completo del Contratista, Número de contrato, etc.) and Contract terms (CUI, Acuerdo Ministerial, etc.).

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objetivos del Contrato:

“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus servicios “PROFESIONALES” para “La Delegación de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación” del Ministerio de Cultura y Deportes...

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- 1. Brindé asesoría en la revisión de contratos, memorandos, oficios, circulares, providencias y resoluciones emitidas por la Delegación de Recursos Humanos...
2. Brindé asesoría en la sustanciación de procedimientos administrativos laborales...
3. Brindé asesoría especializada al personal encargado de los procesos de pago de prestaciones laborales e indemnizaciones...
4. Brindé asesoría en la organización, control y registro de demandas derivadas de conflictos individuales o colectivos de trabajo...
5. Asesoré en la revisión de finiquitos de pago de sentencias y prestaciones laborales.
6. Asesoré en la elaboración de bases de datos físicas y digitales de los procesos laborales a cargo de la Delegación de Recursos Humanos.

SAMUEL ABRAHAM LÓPEZ MAZARIEGOS
Nombre Completo del Contratista

Handwritten signature of Samuel Abraham López Mazariegos.

Firma de Contratista

LICDA. MARTHA LIZETH ALVARIZAES NÁJERA DE BARRIOS
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

Handwritten signature of Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios.

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Decima Primera)

